

## **Acta nº 68, Sesión Extraordinaria de Junta de Facultad celebrada el 24 de febrero de 2012**

En Sevilla, a las 11:00 horas, del día 24 de febrero de 2012, en segunda convocatoria, se celebró la Junta Extraordinaria de la Facultad de Física en el Aula 1 de la citada Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. José Gómez Ordóñez, y actuando como secretario D. Juan Antonio Caballero Carretero, con la asistencia de los vocales miembros que a continuación se relacionan:

D. Antonio J. Acosta Jiménez, Dña. Clara E. Alonso Alonso, Dña. M<sup>a</sup> Victoria Andrés Martín, D. José M. Arias Carrasco, D. Javier S. Blázquez Gámez, D. Manuel Jiménez Melendo, D. Francisco Medina Mena, D. Manuel Morillo Buzón, D. Alberto T. Pérez Izquierdo, Dña. Belén Pérez Verdú, D. Miguel Á. Respaldiza Galisteo, Dña. Rocío del Río Fernández, D. Joaquín Ramírez Rico, Dña. Irene Durán Menor de Gaspar, D. Alberto Marín González, D. Francisco J. Moreno González, D. José A. Orejuela García, Dña. M<sup>a</sup> José Otero Díaz, Dña. Irene Sánchez Macías, Dña. Asunción Delgado Zambrana, D. Pablo Fernández Martín, Dña. M<sup>a</sup> José Gómez Fernández, Dña. Adela Machuca Jiménez, Dña. M<sup>a</sup> Dolores Palma Ledesma, Dña. Paloma Álvarez Mateos, D. Juan C. García Vázquez, D. Rafael Rodríguez Boix, D. Oscar López López y D. José M<sup>a</sup> Ucha Enriquez.

Excusaron su ausencia los vocales miembros: D. D. José M<sup>a</sup> Quintana Toledo, D. Jorge Fernández Berni, D. Pablo Cano Durán, Dña. Adela Pruna Aguilar y D. José A. Navío Santos.

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Adaptación de la doble titulación con la Universidad de Münster al título de Grado/Máster en Física.**

## 1. Adaptación de la doble titulación con la Universidad de Münster al título de Grado/Máster en Física.

El Sr. Decano explica brevemente la situación de la doble titulación con la Universidad de Münster en el contexto de las titulaciones de Grado y Máster. Menciona el acuerdo redactado por ambos centros (enviado como documentación adjunta) y la premura en su tramitación y firma por los rectores de ambas instituciones. Asimismo, se señalan las dificultades ocasionadas por la diferente duración de las titulaciones en España: 4+1 años, y en Alemania: 3+2.

Toda la información se recoge en los dos documentos presentados a los miembros de la Junta: i) Acuerdo para la doble titulación entre la Universidad de Sevilla (Facultad de Física) y la Universität Münster (Fachbereich Physik), y ii) Acuerdo Académico entre la Facultad de Física de la Universidad de Sevilla y la Fachbereich Physik der Universität Münster.

Se aprueban por asentimiento los acuerdos elaborados.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11.20 horas, de todo lo cual como secretario doy fe.

Vº. Bº. DECANO,



Fdo.: José Gómez Ordóñez

EL SECRETARIO,



Fdo.: Juan Antonio Caballero